

Excmo Sr. ¹Marqués de Urquijo
3 Octubre 1877

Mi querido amigo: el asunto de desamortizacion va tomando cada dia mayores y mas desagradables proporciones. Por esto me veo en la necesidad de no dejar a 'U. un solo momento de molestarle.

Hoy ocurre lo siguiente:

1.º A la comunicacion estensa y fundada que a la Admon economica se pasó en 25 de Setiembre se ha contestado en los terminos que vera 'U. por la copia con el núm.º 1.º adjunta. 'U. observará que la Admon no se hace cargo de ninguna de las concluyentes razones y consideraciones que se la transmitieron y que se ha limitado a elevar todo al Gov.º. Obran ya pues en esas altas dependencias los antecedentes y bueno será que 'U. sin perdida de tiempo ~~vea~~ ^y mediante el estado del negocio, mediante las reiteradas exposiciones al Ministro elevadas y lo que estas oficinas hayan dicho y las cuales seguramente habrán ocultado lo que les haya convenido y no habrán guíra enviado integros los oficios

haya una influencia y la razón que
de esta Diputación sea de que se ponga
fin a nuestra crítica y aflictiva si-
tuación y al aumento y alance

2.^o — Antes de ayer se presentó en esta
Diputación una comisión del pueblo
de Montevideo manifestando que en la
Admon. Económica no le habían que-
rido recibir una instancia sobre inde-
bida denuncia de unos bienes, por no
estar la instancia escrita en papel
sellado; y en su virtud ayer se pasó
a la Admon. el oficio cuya copia
se adjunta con el núm.^o 2.^o — Este
documento enterará a V. de que no
es posible por parte de la Admon.
y de los agentes del Gob.^o llevar mas
adelante las agresiones y las violen-
cias forales y que es imposible con-
tinuar en este estado si el Gob.^o no
hace entender seriamente a sus de-
legados que respeten nuestras ins-
tituciones y libertades. = V. con su
recto criterio y ardiente amor al país

apreciara la complicacion y la gravedad
del asunto de desamortizacion y sus
incidencias y resultados y se asombra-
ra de que el Gob.^o y sus delegados
procedan con tanta injusticia infringien-
do el fuero abierto y descaradamen-
te en sus mas esenciales puntos
produciendo la ansiedad y alarma en
que la Prov.^a esta constituida y oca-
sionando un escandalo el mayor y mas
funesto que los annales del pais regis-
tran.

Auto asi y con el objeto de dar
a la Prov.^a la satisfaccion debida respecto
de las gestiones que se han practicado y
toda vez que a la Admon se dijo que iba
a publicarse y circularse cuando se contem-
plara oportuno la correspondencia con
tal motivo seguida, V. me dira si es
llegado el caso de que se imprima y
circule la historia completa de este im-
portantissimo asunto en este ultimo
periodo y la cual la constituyen: 1.^o
el informe y acuerdo de la Junta particular

de 3 de Mayo; 2.º el informe y acuerdo
de cinco del mismo mes: 3.º la exposi-
cion al Ministro de 24 del propio
mes: 4.º la exposicion tambien al Mi-
nistro de 31 de Agosto: 5.º la comuni-
cacion al Admón de 12 de Setbre: 6.º la
circular de 12 del propio mes: 7.º la con-
testacion de la Admon de 14 tambien
de Setiembre: 8.º la contestacion de esta
Diputacion de 25 de Setbre: 9.º la replica
de la Admon de hoy; y 10 el oficio
de esta Diputacion de ayer sobre el papel
sellado.

Vealo V. con la superioridad de sus
luzes y prudencia y dígame cuanto
le ocurra y praverca.

Disculpeme V. que le moleste
tanto apremiado y ahogado por
una situacion injustisima y

Xticular.

Paralelo V. bien
y con afectos de
todos los de esta
casa quedamos
apasionado ami-
go y compañero
D. S. M. B.

que nunca podiamos esperar, mu-
cho menos en unas circunstancias
que tantos oprecimientos se nos
han hecho respecto de la conserva-
cion integra de nuestros fueros y
libertades.

No hay novedad ninguna por X